

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 236/09



Maria Angelica Vega Pinto
MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 27 de Abril de 2009, convocada por CIT. N° 18/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes, adoptaron **ACUERDO N° 252/09**, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$152.000- (ciento cincuenta y dos mil pesos), a la Sra. **LAURA CHACON GONZALEZ, R.U.T. 11.816.043-6**, para costear tomas de exámenes que requiere para su diagnóstico final, ya que presenta cefalea en estudio v/s lipotimia.

Se extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 28 de Abril de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Presupuesto.
- * DIDECO.
- * Archivo.